

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 770

Impreso el día 24 de octubre de 2016

Término del artículo 113: 2 de noviembre de 2016

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Libro** *El paso de los Andes por las seis rutas*, de Rosario Vera Peñaloza. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Vega**. (5.298-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Vega, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *El paso de los Andes por las seis rutas*, escrito por Rosario Vera Peñaloza; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 18 de octubre de 2016.

Juan Cabandié. – María de las Mercedes Semhan. – María I. Villar Molina. – Graciela Navarro. – Julio C. A. Raffo. – Alejandro Abraham. – María C. Álvarez Rodríguez. – Sandra D. Castro. – Lucila B. Duré. – María P. Lopardo. – Liliana A. Mazure. – Mariana E. Morales. – Mirta A. Pastoriza. – José L. Patiño. – Walter M. Santillán. – María L. Schwindt. – María C. del Valle Vega.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el libro *El paso de los Andes por las seis rutas* escrito por Rosario Vera Peñaloza.

María C. del Valle Vega.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Vega, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *El paso de los Andes por las seis rutas*, escrito por Rosario Vera Peñaloza.

Al iniciar el tratamiento de este proyecto, las señoras y señores diputados han tenido en cuenta que el cruce de los Andes es considerado uno de los grandes hitos de la historia argentina y una de las mayores hazañas de la historia militar mundial.

El 17 de enero de 1817, al mando del general don José de San Martín, el Ejército de los Andes inició su avance hacia la liberación de Chile primero, y Perú después, en mano de los realistas.

La travesía ideada por el general San Martín para el cruce de la cordillera de los Andes consistía en el avance de seis columnas por los pasos de Los Patos y Uspallata.

La autora desarrolla en su libro la descripción, no sólo del escenario, sino también el rol fundamental que cumplieron los criollos de todas las provincias argentinas en la gesta libertaria.

Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados miembros de esta comisión deciden dictaminar favorablemente esta iniciativa parlamentaria.

Juan Cabandié.